

Lectio febrero 15 de 2026
VI Domingo del Tiempo Ordinario –Ciclo A
En el seguimiento de Jesús logramos una “Justicia mayor”:
Una escuela de Valores del “Reino”
Mateo 5, 17-37
“Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos,
no entraréis en el Reino de los cielos”
(Mt 5, 20)

Estamos en este domingo frente a una de las lecciones más bellas sobre el discipulado en el Evangelio. Nos vamos adentrando en el Sermón de la montaña, teniendo como clave de lectura el anuncio inicial de las bienaventuranzas.

Éstas se despliegan ahora, en una monumental catequesis que también se podría titular: *“Cómo es el estilo de vida de quien viven según las bienaventuranzas”*.

1. El texto en su contexto

Primero el texto:

“17 No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir la Ley y los Profetas, sino a darles cumplimiento.

18. Os aseguro que, mientras duren el cielo y la tierra, no dejará de estar vigente ni una tilde de la ley hasta que todo suceda.

19. Por tanto, el que no dé importancia a uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos.

20. Porque os digo que, si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos.

21. Habéis oído que se dijo a los antepasados: No matarás, pues el que mate será reo ante el tribunal.

22. Pues yo os digo que todo aquel que se encohere contra su hermano será reo ante el tribunal; el que llame a su hermano ‘imbécil’ será reo ante el Sanedrín; y el que le llame ‘renegado’ será reo de la Gehena de fuego.

23. Entonces, si al momento de presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti,

- 24 *deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano. Luego vuelves y presentas tu ofrenda.*
25. *Ponte enseguida a buenas con tu adversario mientras vas con él de camino, no sea que tu adversario te entregue al juez y el juez al guardia, y te metan en la cárcel.*
26. *Yo te aseguro que no saldrás de allí hasta que no hayas pagado el último céntimo.*
27. *Habéis oído que se dijo: No cometerás adulterio.*
28. *Pues yo os digo que todo el que mira con deseo a una mujer ya cometió adulterio con ella en su corazón.*
29. *Por tanto, si tu ojo derecho te es ocasión de tropiezo, sácatelo y arrójalo de ti; más te conviene que se pierda uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo sea arrojado a la Gehena.*
30. *Y si tu mano derecha te es ocasión de tropiezo, córtatela y arrójala de ti; te conviene que se pierda uno de tus miembros, antes que todo tu cuerpo vaya a la Gehena.*
31. *También se dijo: El que repudie a su mujer, que le dé acta de divorcio.*
32. *Pero yo os digo que todo aquel que repudia a su mujer –excepto en caso de fornicación– la hace ser adúltera; y el que se case con una repudiada comete adulterio.*
33. *Habéis oído también que se dijo a los antepasados: No perjurarás, sino que cumplirás al Señor tus juramentos.*
34. *Pues yo os digo que no juréis en modo alguno: ni por el Cielo, porque es el trono de Dios;*
- 35 *ni por la Tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran rey.*
36. *Ni tampoco jures por tu cabeza, porque ni a uno solo de tus cabellos puedes hacerlo blanco o negro.*
37. *Limitaos a decir: ‘Sí, sí’ ‘No, no’, pues lo que pasa de ahí viene del Maligno”.*

Ahora el contexto:

En el Sermón de la Montaña (Mt 5-7), Jesús ha comenzado con la proclamación de las bienaventuranzas (5, 3-12).

Enseguida ha mostrado que éstas generan una nueva identidad en la vida de los discípulos (“Ustedes son...”, Mt 5, 13-16).

Las imágenes de la “sal de la tierra” y la “luz del mundo” invitan a expresar abiertamente esta novedad de vida en acciones identificables e identificadoras en medio de la gente: “Brille así vuestra luz delante de los hombres...” (5, 16).

- ¿Qué es lo que en última instancia los demás descubren en un discípulo de Jesús?

Jesús lo dice en este mismo v.16:

“Para que vean vuestras buenas obras y alaben a vuestro Padre que está en los cielos”.

Pues bien, a partir de aquí en el Sermón de la montaña Jesús va a explicar con mucho cuidado cuáles son esas “buenas obras” que distinguen al discípulo.

Un aspecto importante de la enseñanza de Jesús es que estas “obras” lo que hacen es mostrar que el discípulo es hijo de este “Padre que está en los cielos”.

Las “obras” son el reflejo de la filiación: el estilo de vida de un discípulo que, gracias a las bienaventuranzas, ha entrado en el ámbito de la Paternidad de Dios revelada por Jesús en el acontecer del Reino (“Padre... venga tu Reino”):

“Para que seáis hijos de vuestro Padre celestial...” (5, 45).

Si observamos el resto de Mt 5, notaremos cómo la expresión “Padre”, así como la exhortación para actuar como hijos de este “Padre”, enmarca la enseñanza:

– En el v.16: *“Para que vean vuestras buenas obras y alaben a vuestro Padre que está en los cielos”.*

– En el v.48: *“Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre del cielo”.*

Ahora bien, la comunidad de Mateo, bien lo sabemos, tiene una fuerte influencia judía. Para el mundo hebreo las “obras” distintivas de quien está en el ámbito de la Alianza con Dios están expresadas en la Ley. Por esa razón, en la página que leemos hoy, aparece en el horizonte esta institución del Antiguo Testamento. Teniéndola como horizonte, Jesús pronuncia la novedad del estilo de vida en el Reino.

2. Jesús viene a dar “cumplimiento” (Mt 5, 17-18)

Nos encontramos ante una enseñanza de Jesús que es clave para comprender todo lo que viene. Quien hace la experiencia de las “bienaventuranzas” es un hombre nuevo en el Reino de Dios predicado y llevado a cabo por la persona de Jesús, en Él tiene ahora un nuevo corazón. El discípulo comienza a centrarlo todo en Jesús. Pero la vivencia de la radical novedad del Reino puede llevarlo a pensar que la “la Ley y los Profetas” quedan abolidos (Mateo 5, 17^a).

Pues bien, esto no es así, por eso dice Jesús:

“No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento” (5,17b).

Observemos ahora el esquema de los vv.17-18:

- Una afirmación central: Jesús lleva a su pleno “cumplimiento” la Ley (v.17)
- o Una tesis que se rechaza: “No piensen que he venido para...” (v.17^a)
- o Una tesis que se afirma: “He venido para...” (v.17^b)
- La base de la tesis: la validez permanente de la Torah (v.18)
- La aplicación: hay que guardar la Ley (v.19)
- o Primera inferencia: “El que no dé importancia...” (v.19^a)
- o Segunda inferencia “El que los observe...” (v.19^b)

2.1. No abolir sino dar “cumplimiento” (Mt 5, 17)

La frase “la Ley y los Profetas” es una forma de designar técnicamente la Biblia Hebrea (para nosotros es gran parte del Antiguo Testamento), esto quiere decir que indica toda la primera parte de la revelación de Dios. La “Ley” es el criterio de vida por excelencia para el pueblo que ha hecho Alianza con Yahvé.

Los “Profetas”, en cuanto defensores de la Alianza, fueron intérpretes de la Ley.

Cuando Jesús dice que vino a “dar cumplimiento” de “la Ley y los profetas”, está afirmando que en Él está visible todo lo que la Ley y los Profetas intentaron decir. Lo que Dios le ha querido revelar a su pueblo tiene su punto culminante en la persona de Jesús. Por eso, digámoslo así, entre el Antiguo y el Nuevo Testamento no hay contradicción sino una línea continua, siempre ascendente.

La mirada se coloca entonces en todas las acciones de Jesús en el evangelio, porque fue allí donde “le dio cumplimiento” al querer de Dios. Ya la primera acción de Jesús en el Evangelio de Mateo había sido programática al respecto cuando, a orillas del Jordán, le dijo a Juan:

“conviene que cumplamos toda justicia” (3,15).

En las palabras siguientes de Jesús se profundiza en la manera como se da “cumplimiento” a la Ley y los profetas:

- (1) Por parte de Dios, Él mantiene firme su Palabra y nos ofrece un camino para que ésta se realice plenamente (“que todo suceda”, 5,18)
- (2) Por parte del hombre, la Palabra de Dios alcanza su cumplimiento en él en la medida en que la lleve a la práctica y sean enseñadas (“observar y enseñar”, 5,19).

Dios es el primero que pone en práctica la Ley en su Hijo Jesús.

La “justicia” primera es la de Dios. Y esta justicia –según el evangelio de Mateo- se llama Jesús. Por eso en lo que sigue inmediatamente no se hablará explícitamente de la “enseñanza de Jesús” (sólo hasta 7,24) sino del “cumplimiento de la Ley”, sencillamente porque este orden de ideas es lo mismo.

2.2. Dios: La Palabra se hace realidad

“Os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o una tilde de la Ley sin que todo suceda” (5,18).

Todo lo que la ley quiere que “suceda”, hasta los signos gráficos más pequeños de la lengua hebrea con que está escrita “la Ley y los Profetas” -que es la “yod” (se escribe como una humilde “coma”) y un pequeño detalle de la caligrafía (se le llama “keráia”)- Jesús lo realiza en su propia vida y de esta manera le ofrece a quienquiera que le siga la posibilidad de aprender en él a hacer la voluntad de Dios.

El evangelio poco a poco irá desvelando de qué manera el “cumplimiento” está en la praxis de Jesús. La síntesis de lo que quieren la Ley y los Profetas finalmente será el amor misericordioso (ver 22,34-40; 12,7).

De esta forma la “Ley” sigue siendo inquebrantable, pero por otra parte no se comprende plenamente sino en la interpretación que le da Jesús.

En consecuencia, porque Jesús le ha dado su máxima expresión a todo el valor que tienen “La Ley y los Profetas”, todos tenemos la posibilidad de vivir la Palabra de Dios en su seguimiento y, así, ésta mantendrá su vigencia hasta el fin del mundo (“cielo y tierra pasarán antes de que pase...”).

2.3. El discípulo: La Palabra se hace vida

Dios cumple su Palabra, pero los discípulos también tienen que cumplirla, esto es, pasar de la teoría a la práctica. Todos los mandamientos, incluso los más pequeños, son obligatorios, ya que el hombre solamente se hace “justo” en la vivencia del querer de Dios.

Pero el discípulo no andará ansioso por los detalles, porque él vive la Ley desde una vida inspirada en la nueva “justicia” que enseña Jesús, una “justicia” que proviene del estar inmerso en la experiencia del “Reino” (ver las bienaventuranzas).

Para enfatizar esto, Jesús presenta la misma idea tanto en negativo como en positivo:

- (1) “El que traspase...” / “el que observe”;
- (2) “Será el más pequeño en el Reino...” / “será grande...”.

Jesús habla de “poner en práctica” pero también de “enseñar”.

Como puede verse, el mundo educativo juega un papel importante en este contexto.

Lo que vivimos a nivel personal y social es resultado de aprendizajes que hemos hecho, pero ¿Qué es lo que nos han enseñado?

- ¿Quién nos lo ha enseñado?
- ¿Cómo nos lo ha enseñado?

Jesús aplica la misma lógica del compromiso con la Palabra al compromiso con la correcta educación que consiste en el aprendizaje del evangelio en cuanto cumplimiento perfecto de “la Ley y los profetas”.

El discípulo que pone en práctica la Palabra ya es de por sí un buen maestro y con la más eficaz de las didácticas: el testimonio. Pero no hay que olvidar que delante de él va Jesús. cuando Jesús dice que ha venido a “dar cumplimiento”, ¡Qué maravilla! ¡Él mismo hace lo que enseña!

Estar en la escuela de Jesús es aprender su praxis.

En otras palabras: Jesús, quien como hebreo ha practicado la Ley, y quien nos ha dicho que no se contrapone a ella, sino que le da pleno cumplimiento, es también aquel que conoce al legislador y puede proponer enseguida cómo vivir la Ley, no por el apego a la letra sino entrando en lo que la voluntad del Padre buscaba con ella.

Por eso el simple conocimiento de las normas es insuficiente. Si tenemos en cuenta la enseñanza de las bienaventuranzas, comprenderemos que la “nueva justicia” parte de la espiritualidad de las bienaventuranzas, en las cuales se anunciaba la buena noticia de la obra de Dios Padre en el discípulo de Jesús.

Se trata de una justicia que parte de un corazón nuevo: la renovación interior resplandecerá y se hará visible en todos los comportamientos del discípulo (*“brille vuestra luz delante de los hombres”*, 5,16).

Entonces estará “cumpliendo” a cabalidad la Ley cuando se comporte como “hijo de este Padre” revelado por Jesús (cf. Mt 5, 16. 45. 48).

(2) La didáctica: una escuela de valores (siguiendo el método de las “antítesis”)

➤ ¿Cómo educa Jesús en esta “nueva justicia”?

Como se ve enseguida, Jesús hace “escuela de valores”. Jesús va a proponer seis valores fundamentales que orientan el comportamiento del discípulo en medio de las relaciones con los demás.

Que Jesús tome como punto de partida las relaciones con los demás tiene sentido, porque en ellas es donde se verifica si verdad somos hombres nuevos o no. Si andamos aislados para evitar problemas nunca sabremos si llevamos o no por dentro la novedad del Reino.

Jesús educa a sus discípulos confrontándolos con historias concretas de vida. Para ello:

- (1) pone una situación problemática tomada de la cotidianidad,
- (2) propone el valor que puede iluminar el comportamiento del discípulo en ese tipo de situaciones y
- (3) muestra cómo el valor se lleva a la práctica.

El discípulo, luego, lo aplicará a muchas otras situaciones.

El valor propuesto en cada una de las situaciones muestra cómo la vivencia de la Ley (“Habéis oído que dijo a los antepasados...”) a partir de la praxis de las bienaventuranzas (“Pero yo os digo...”) abre nuevos horizontes de vida que humanizan y santifican el mundo. Así los discípulos se hacen “sal” y “luz” en sus respectivos contextos familiares, sociales y eclesiales.

La “escuela de valores” tiene el siguiente plan: teniendo en vista que es en las relaciones con los demás donde se verifica que una persona vive la novedad del Reino...

- (1) Observa tres tipos de situaciones en las cuales la solución del problema depende de uno (5,21-37).
 - (2) Observa dos tipos de situaciones en las cuales el conflicto no proviene de uno (5,38-48). [Este será el texto que leeremos el próximo domingo]
- Este tipo de reflexión que conduce Jesús es importante porque para que haya un problema se necesitan las dos partes: el que afecta y el afectado.

Sucede, a veces, que el afectado quiere tomar la iniciativa para restablecer la justicia, pero el otro no está interesado.

➤ ¿Qué hacer entonces?

Por eso el doble abordaje: qué hacer cuando las soluciones dependen de uno y qué hacer cuando no dependen de uno.

3.2. Comienza la “escuela de valores”:

➤ Qué valores mueven al discípulo cuando las soluciones de los conflictos dependen de él

Jesús presenta tres ámbitos de relacionalidad conflictiva:

- (1) el amigo que se vuelve enemigo por una deuda que no se pagó (5,21-26),
- (2) la infidelidad matrimonial (5,26-32) y
- (3) la transparencia (verdad) en la comunicación verbal (5,33-37).

3.1.1. Primera lección:

La reconciliación pronta y prioritaria (Mateo 5, 21-26)

“Ve primero a reconciliarte con tu hermano”

Estamos ante un pasaje donde se repite con frecuencia la palabra “hermano” (releer Mt 5, 21-26 atentamente). Y aquí viene un hecho de vida: un discípulo de Jesús tiene en alta estima la “fraternidad”, pero puede ocurrir que amigos o hermanos terminen como enemigos, es decir, que la fraternidad se vea lesionada.

Veamos con cuidado el pasaje que nos ocupa, notando la manera cómo Jesús lleva a cabo una “escuela de valores”: propone un hecho de vida, enseguida hace ver cuál es el “valor” del Reino (tomado de las bienaventuranzas), de lo cual se sacan lecciones universales que se pueden seguir transfiriendo a nuevos casos particulares.

(1) La situación de fondo es el de una deuda económica.

Ésta es llevada dramáticamente hasta el extremo: el prestamista está a punto de aplicarle todo el peso de la ley a su deudor: la cárcel y el trabajo forzado de su mujer y sus hijos para cubrir así la deuda. Las dos personas que están en conflicto aparecen en camino hacia el tribunal para una contienda (ver 5,25-26).

(2) El valor propuesto es el de la reconciliación.

El planteamiento aparece dos veces: *“Vete primero a reconciliarte con tu hermano”* (5,24b) y *“Ponte enseguida a buenas con tu adversario”* (5, 25ª).

Se trata de una “prioridad” que no admite aplazamientos: “primero”, “enseguida”. Todas las energías personales deben canalizarse en el logro de este noble fin.

(3) La aplicación del valor se ve claramente en el caso de dos personas que se irritan: buena ilustración de lo que sucede cuando alguien no le paga a uno lo que generosamente se le prestó. La reconciliación debe ser:

- Pronta. Lo ejemplifica el v.22. Uno sabe cómo comienzan los problemas (una simple “cólera”, 5, 22ª) pero no sabe cómo pueden terminar (en asesinato).

Entre más tiempo pasa la gravedad de la propia responsabilidad es mayor (ver las tres instancias de justicia en el v.22). Por eso hay que parar cuanto antes.

- Primero que todo. Lo ejemplifican los vv.23-34. Lo más sagrado para un judío es la hora de la ofrenda en el Templo, para lo cual generalmente hace un largo viaje que desplaza todos los demás compromisos.

Pues bien: el recuperar la paz con un hermano es más importante que aquello que consideraba hasta entonces su mayor valor.

Con la prontitud y la prioridad sobre cualquier otra actividad en el ejercicio de la “reconciliación” con el hermano, se sabe qué es lo que está en la cumbre de nuestra jerarquía de valores.

Jesús partió de una situación que se ve todos los días.

Por cierto, ¿Quién no se ha irritado alguna vez?

Si tomáramos a la letra este evangelio: ¿habría suficientes tribunales en el mundo para toda la gente que se irrita? Habría colapso del sistema judicial.

Sin embargo, aquí hay una gran verdad: la santidad (la “justicia superior”) a la que nos conduce el Dios del Reino debe llevarnos a saber gerenciar los problemas que todos los días –y setenta veces siete- surgen en las relaciones. Hay pequeñas situaciones en la vida, que van más allá la concreción legal, que escapan a la posibilidad de enjuiciamiento, pero a las cuales hay que ponerles mucho cuidado para colocar allí la “sal” y la “luz” del Reino.

Por tanto, el problema no es que haya problemas, el verdadero problema es que no queramos solucionarlos.

¡El valor de la reconciliación pronta y prioritaria debe acompañarnos todos los días y el día todo!

¡Qué no se deterioren las relaciones con “tu hermano”! Y si ya se deterioraron: ¿Qué haría una persona que vive la bienaventuranza: *“bienaventurados los que trabajan por la paz”* (5,9)?

3.1.2. Segunda lección: Una fidelidad que amerita sacrificios por el ser amado (Mateo 5, 27-32) *“Sácatelo y arrójalo de ti”*

En la segunda antítesis (“habéis oído que se dijo... Pero yo os digo”) Jesús nos sigue educando en la “justicia mayor” del Reino, reflejando en la vida la luz que proviene de un corazón impregnado por las bienaventuranzas.

Pues bien, el segundo ámbito relacional en el cual fácilmente pueden surgir problemas es el de la vida en pareja. Las historias de vida que Jesús plantea parecen referirse al caso de un marido problemático: o por su debilidad o por su agresividad. Jesús observa dos caras de la moneda:

(1) Cuando el problema se da por causa de otra mujer que entra en su vida: el adulterio (5,27-30).

(2) Cuando el problema es con la propia esposa: romper definitivamente con el matrimonio (5,31-32).

En ambos casos el valor que se coloca en primer plano, y que debe inspirar el comportamiento del discípulo para superar la crisis, es la FIDELIDAD al amor prometido. Por la fidelidad a la persona que se ama, todo lo demás debe pasar a un segundo plano. Recordemos que el punto de vista que aquí se aborda es de cuando la solución está en manos de uno.

Veamos cómo se aplica.

(1) El adulterio (5,27-30)

Es interesante notar que un ambiente cultural que consideraba a la mujer como “peligrosa” para el varón, porque supuestamente incitaría a malos pensamientos, Jesús se pronuncia más bien sobre la actitud de éste:

“Quien mira a una mujer deseándola...” (5, 28ª). En otros términos: el problema no está en la mujer sino en la mirada maliciosa del varón, es decir, en su corazón (*“Ya cometió adulterio con ella en su corazón”*, 5,28).

La mirada del discípulo debe provenir de la *“pureza del corazón”* (ver 5,8). Puesto que es un hombre nuevo purificado en Jesús, su manera de tratar a los demás, y en este caso a la mujer, debe ser reflejo de la nueva visión del Reino: la valoración, el respeto, el servicio. Ya no puede verla como “objeto” que se puede codiciar para satisfacer los propios deseos sino como persona a la cual amar, ante todo, con desinterés. Esto vale para la esposa y para todas las mujeres que se crucen en el camino.

En el momento de la crisis el discípulo de Jesús, inspirado por la bienaventuranza, coloca ante sí el valor de la fidelidad: su corazón está plenamente en la mujer amada y por ella renuncia a cualquier otra posibilidad.

Por un valor se hacen sacrificios, como en caso del tesoro o de la perla (ver 13,44-46). Por eso el discípulo, enseguida, desecha lo que puede convertirse después en motivo de tormento personal y de la vida de pareja.

Esta es la idea que contiene las gráficas palabras:

“Si, pues, tu ojo derecho te es ocasión de pecado, sácatelo y arrójalo de ti...” (5, 29^a; igualmente la mano derecha, 5, 30^a). Es como si se quisiera decir:

“Corta a tiempo; es mejor sacrificar un momento de placer que arruinar la vida entera”.

De nuevo la prontitud –como en el caso anterior- caracteriza al discípulo. El discípulo se anticipa a los problemas eliminando lo que pueda hacerles daño a sus opciones. Un nuevo sistema valorativo orienta su existencia.

(2) El divorcio (5,31-32)

Con la propia esposa es posible que se presente algún día una dificultad.

El nuevo caso que describe Jesús es extremo: cuando ya no es posible sostener la relación. De nuevo la iniciativa es del varón y no de la mujer: se deja entrever una decisión unilateral, motivada –quizás- por el deseo de deshacer la relación primera y establecer otra que se acomode más a sus intereses personales.

La literatura rabínica de los tiempos de los evangelios nos transmite casos de este tipo.

Tanto aquí, como en el caso anterior, Jesús pasa a defender la vida y el derecho de la mujer. Si la mujer era “repudiada” no podía volver a casarse y si lo hacía caía en adulterio (ver 5,32).

Esto es lo que Jesús advierte: el marido que toma una decisión de este tipo –para lo cual les ayudaban los abogados-rabinos a buscar cualquier causal- arruina la vida de su mujer.

Aunque Jesús admite en un caso específico la posibilidad del fracaso matrimonial (dice: “excepto el caso de fornicación”, 5,32), lo que importa ante todo es que el discípulo está llamado a llevar de una manera diferente la vida de su hogar.

Puesto que el trasfondo de la enseñanza de Jesús es la “fatiga” con la esposa, de manera que se busca cualquier excusa para ponerla en la calle, un esposo –discípulo de Jesús- debe luchar por la “permanencia”, esto es, ejercer el autocontrol en las situaciones de irritación (“*Bienaventurados los mansos...*”, 5,4), resolver con paz los conflictos (“*Bienaventurados los que trabajan por la paz...*”, 5,9) y no debe dejarse llevar por un proyecto personal que va acariciando secretamente (“*Bienaventurados los puros de corazón...*”, 5,8).

No hay que declarar fracaso en el primer conflicto que se presenta en la vida de pareja, eso es inmadurez.

La imagen de discípulo que subyace en estas enseñanzas de Jesús es la de una persona madura, que no se precipita, que discierne serenamente las situaciones, que se mueve por valores sólidos, que respeta la vida de los demás, y con mayor razón la de aquellos que ama. Una persona así está reflejando en su vida la praxis del Maestro.

No lo olvidemos: así como lo hizo Jesús, sólo el amor sostiene las opciones.

Este amor hay que alimentarlo todos los días.

(Nota: Aquí se ha hablado del “marido”, pero hay que también leer este texto –ya por cuenta propia- desde el punto de vista de la “esposa”)

3.1.3. Tercera lección:

Una credibilidad que genera confianza (Mateo 5, 33-37)

“Sea vuestro lenguaje ‘Si, si’; ‘No, no’

Todos sabemos por experiencia que no es fácil sostener la palabra dada, particularmente las “promesas” que hacemos dentro de una relación: sea con Dios, sea en la vida conyugal, sea en el ámbito comunitario o social.

Por eso la siguiente escuela de valores está relacionada con el delicado ámbito de la comunicación verbal: la veracidad.

Ambientemos un poco... Una buena relación depende de una buena comunicación, sobre todo a niveles profundos. Dentro de ella el engaño sería un mal fundamento. Se requiere “veracidad”. De la veracidad depende la confiabilidad de una persona. Y en la confianza el amor se la juega toda.

De ahí que la transparencia de una persona sea como la base de un castillo de naipes, si ésta llegase a faltar en cualquier momento todo se viene al piso.

Lo dicho anteriormente vale para todos los espacios de relación en los que nos movemos, particularmente aquellos en los cuales hemos adquirido compromisos.

Veamos ahora cómo Jesús hace de esta realidad un lugar específico para vivir los valores del Reino.

(1) El problema: cuando ya no nos creen

En el mundo hebreo, para que una persona fuera “creíble” tenía que jurar que decía la verdad. Por eso, poco a poco se fue generalizando el hábito de jurar prácticamente por todo.

El mandamiento del decálogo lo que prohibía no era el juramento sino “*Tomar en falso el nombre de Yahvé*” (Éxodo 20,7), es decir, colocar a Dios como testigo de una mentira.

Lo importante era colocar a Dios, lo más grande que puede haber, como garante de la verdad. Como lo describe el evangelio, para evitar pronunciar el nombre del “innombrable” se llegó a figuras jurídicas tales como jurar por el cielo, por la tierra, por Jerusalén (Mateo 5,34-35). El complejo mundo de la normativa rabínica le gastaba tiempo a esas cosas con reglamentaciones.

(2) El valor: decir siempre la verdad

Puesto que un discípulo de Jesús es un hombre nuevo, he aquí un signo que lo diferencia. Dice Jesús: “*No juréis en modo alguno*” (5, 34^a). No lo hace simplemente porque no tiene necesidad. La palabra de un discípulo es siempre verdadera, se sostiene sola, y esto porque es discípulo del Reino.

Esto quiere decir que el discípulo, porque es “*puro de corazón*” (5,8), no tiene dobles intenciones, no tiene nada que esconder y por eso no necesita mentir

para proteger intereses ocultos. Por lo tanto, no tiene necesidad de apoyar lo que dice con juramentos de ningún tipo: su palabra siempre dice la verdad.

(3) Aplicación

La transparencia es en primer lugar ante Dios. El hecho de que el hombre no esté en condiciones –por cuenta propia- de cambiar ni un solo cabello (y es claro que no se está pensando en la costumbre de teñirse el pelo), indica que su vida entera permanece ante Dios tal como es, sin maquillajes. Por eso no hay necesidad de jurarle nada a un Dios que nos conoce a fondo (ver 5,36).

Pero también tiene que ver con todo lo que se le dice a los demás. Cuando Jesús dice: *“sea vuestro lenguaje: ‘Si, si’, ‘No, no’”* (5,37), indica que cuando una persona dice que “sí” así es y no se necesitan más verificaciones; igualmente cuando dice que “no”.

Así, cuando un discípulo de Jesús hace una promesa, se puede esperar que ella será cumplida a cabalidad y, en principio, no habría motivos para desconfiar.

Un distintivo del discípulo de Jesús, que se desprende de esta enseñanza, es que él se caracteriza por la “credibilidad”. Esta es la base de la vida comunitaria y social: ser personas “creíbles”. Si no, no funciona. Esta es la razón por la cual, muchas veces, la convivencia fraterna se viene al piso.

4. Evaluémonos siguiendo la escuela de valores del Reino propuesta por Jesús

Sobre la primera lección:

la reconciliación pronta y prioritaria (Mateo 5, 21-26)

(1) ¿Tengo algún enemigo?

¿Se dañó la relación con alguna persona “hermana” mía?

(2) ¿El estar en paz con un hermano es para mí una urgencia?

¿Siento “hambre y sed de la justicia”, es decir, de restablecer prontamente las relaciones deterioradas?

(3) ¿Cómo voy a ejercitar personalmente y educar a otros en la escuela de valores que Jesús propone, en el ámbito de mi familia, de mi comunidad, de mi barrio?

Sobre la segunda lección: la fidelidad que amerita sacrificios por el ser amado (Mateo 5, 27-32)

- (1) ¿He vivido alguna de las situaciones expuestas por Jesús en ese pasaje del evangelio?
- (2) ¿Qué consideración pide Jesús que se tenga con la mujer? ¿Y cómo sería viceversa?
- (3) ¿Qué debe hacer un discípulo de Jesús para vivir el valor de la fidelidad, para darle eternidad al amor que promete?

Sobre la tercera lección: la credibilidad que genera confianza (Mateo 5, 33-37)

- (1) ¿Decir la verdad es un valor para mí?
¿Qué realidad hay detrás de la mentira?
- (2) El lenguaje de un discípulo es diferente: fluye de un corazón puro.
¿Qué camino hay que hacer para ser así?
¿Qué consecuencias tiene?
- (3) ¿Me considero una persona “creíble”?
¿Mi palabra es suficiente o hay necesidad de juramentos, testigos, etc., para que nos crean?

P. Fidel Oñoro, cjm

Centro Bíblico del CELAM